PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Mosquera 9 de julio de 2024

Señores:

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE -SENA-
Regional Santander.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No. CD-STD-CIMI-00062-2024

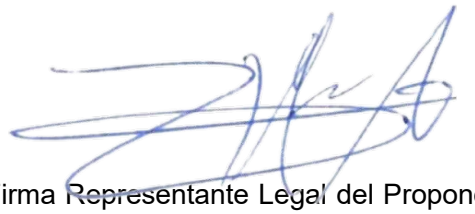
Objeto: "CONTRATAR LA COMPRA DE "MAQUINARIA INDUSTRIAL" PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO SENNOVA SGPS-12588-2024 TITULADO: "OPTIMIZACIÓN PARÁMETROS DE SOLDADURA MEDIANTE ALGORITMOS GENÉTICOS EN PENETRACIÓN JUNTAS A TOPE ACERO A-36 POR TRANSFERENCIA ARCO PULSADO PROCESO GMAW", VIGENCIA 2024."

Proponente: Soldaduras West Arco S.A.S

Jose Ignacio Mantilla Alvarez, identificado con ***cédula de ciudadanía***, No. **19.263.898** expedida en **Bogotá** , en condición de representante legal, de **Soldaduras West Arco S.A.S**, con domicilio en **Calle 2 # 18–93 Parque Industrial San Jorge- Manz. P-2 Lotes 11 al 14, Mosquera Cundinamarca. Colombia** , debidamente autorizado para el efecto como se comprueba con el soporte **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** , manifiesta irrevocablemente la voluntad de la Empresa, sus accionistas y administradores , manifiesto que ***se cuenta*** con un SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO, el cual cumple a cabalidad con las normas colombianas que le son aplicables. En virtud de lo anterior se certifica que:

1. **Soldaduras West Arco s.a.s** da cumplimiento a las normas y regulaciones colombianas relacionadas con la prevención y control al lavado de activos y financiamiento del terrorismo que le son aplicables.
2. **Soldaduras West Arco s.a.s** cuenta con adecuadas políticas, manuales y procedimientos de prevención y control al lavado de activos y administración del terrorismo, que dan cabal cumplimiento a las regulaciones vigentes que le son aplicables.
3. **Soldaduras West Arco s.a.s NO** han sido sancionados por violación de las leyes relacionadas con el Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo.

Se autoriza al SENA, para que, directamente o por intermedio de las personas que designe, verifique y confirme la información acá suministrada, incluyendo la efectiva aplicación del SISTEMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO de la presente manifestación.



Firma Representante Legal del Proponente o del Proponente Persona Natural

Nombre: Jose Ignacio Mantilla Alvarez

Cargo: Representante Legal

Documento de Identidad: 19.263.898 de Bogotá

Correo Electrónico: jose.mantilla@esab.com.co; jose.delgado@esab.com.co